



Resolución CDFHCS N° 503/2013

Comodoro Rivadavia, 27 FEB. 2014

VISTO:

La presentación del proyecto "I Jornadas Regionales de Ambiente y Sociedad en la Patagonia", propuesto por las Secretarías de Investigación y Posgrado y de Extensión, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia presenta como equipo Responsable de la Organización a saber: Magíster Susana Vidoz; Licenciada Anna Svoboda; Licenciada Ana Raimondo; Especialista Cristina Massera; Doctor Alejandro Monti; Doctor Juan Manuel Diez Tetamanti; Magíster Myriam González; Licenciada Sonia Ruiz; Licenciada María Gracia Ayroldi Chenot; Licenciada Natalia Vittone y Licenciado Gustavo Cavilla.

Que este tipo de eventos den como resultados aportes para el estudio sistemático de esta temática desde espacios de trabajo de la Facultad.

Que desde la propuesta de referencia presenta como objetivo general, a saber:

- Entablar debates interdisciplinarios en torno a temas y problemáticas inherentes a la cuestión ambiental en la Patagonia.

- Aportar un nuevo espacio de integración y socialización de las producciones de investigadores, docentes, alumnos y otros actores sociales que aborden estudios acerca de la cuestión ambiental en la Patagonia.

- Difundir investigaciones y experiencias sobre aspectos ambientales para la actualización de conocimientos y promoción del debate teórico.

- Generar un ámbito académico que sea proclive al planteo de problemas que se constituyan en futuros planteos investigativos

Que la misma tiene prevista su realización los días 04 y 05 de Septiembre de 2014, con una carga horaria total de 16 horas presenciales, a desarrollarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia.

Que dicha propuesta esta destinada a Docentes - investigadores de gestión ambiental y disciplinas afines de los distintos niveles de la educación; graduados y alumnos de las ciencias socioambientales y disciplinas afines, docentes-investigadores universitarios de distintas carreras, docentes de nivel medio e institutos terciarios y profesionales que se desempeñan en áreas de gestión ambiental del ámbito público, privado y del tercer sector como también a miembros de la comunidad en general que estén interesados

Que interesa a la Secretaría de Investigación y posgrado el desarrollo de estas Jornadas en el ámbito de la Facultad, habida cuenta de la necesidad de instalar un compromiso de abordaje institucional de la temática en cuestión.

Que se tornan valiosos estos espacios en tanto que posibilitan debates amplios y mancomunados.

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática

Que el proyecto responde a los procedimientos administrativo y económico - financieros establecidos por esta Facultad.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre ppos.

//...



-2//...

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al proyecto "**I Jornadas Regionales de Ambiente y Sociedad en la Patagonia**", a desarrollarse los días 04 y 05 de Septiembre de 2014, con una carga horaria total de 16 horas presenciales en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Reconocer la labor académica a los Responsables de la Organización, los que figuran en el anexo que forma parte de la presente.


Art.3º) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento respectivo.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 503/2013

Med/cbm
Pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Resolución CDFHCS N° 503/2013

I Jornadas Regionales de Ambiente y Sociedad en la Patagonia

Responsables de la Organización

Magíster Susana Vidoz
Licenciada Anna Svoboda
Licenciada Ana Raimondo
Especialista Cristina Massera
Doctor Alejandro Monti
Doctor Juan Manuel Diez Tetamanti
Magíster Myriam González
Licenciada Sonia Ruiz
Licenciada María Gracia Ayroldi Chenot
Licenciada Natalia Vittone
Licenciado Gustavo Cavilla